

Matehuala,marzo..... 28..... de 1919

Sr.Gral. Álvaro Obregón.....

México,

RECIBIDA
ABR

Muy Señor nuestro:

CONTESTADA

Como se verá por el PROYECTO adjunto, la Comisión de Instrucción Pública de acuerdo con la H. Corporación Municipal de este lugar, inspirada en la noble idea de conquistar para la Patria, (hasta donde le sea dable), un porvenir risueño y feliz por medio de la instrucción y educación de la niñez,—camino seguro hacia el progreso y medio eficaz de redención de las masas populares,—y siéndonos conocidas las nobles cuanto patrióticas miras de altruismo que a Ud. le son peculiares, y en la seguridad de que tan humilde cuanto elevado PROYECTO, encontrará eco y decidido apoyo en la alta personalidad de Ud., no vacilamos en suplicarle de la manera más atenta y respetuosa, su valiosa COOPERACION, a fin de ver realizado el noble objeto que nos proponemos.

En nombre de la niñez de este lugar, de la H. Corporación Municipal y en el propio nombre nuestro, reiteramos a Ud. las manifestaciones del más profundo agradecimiento por su valioso contingente, aprovechando esta oportunidad para subscribirnos de Ud. affmos. attos. Ss. Ss.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA.

Octaviano Rangel.

José Lucas García.

Los que subscriben, actualmente Regidores 2º. y 4º. del H. Ayuntamiento, con su caracter de COMISIONADOS DE INSTRUCCION PUBLICA; hacemos saber a todos los ciudadanos de ideas levantadas, lo siguiente:

Dado el lamentable estado de abandono en que se encuentra el importante Ramo de Instrucción, y considerando nosotros que bien pudiéramos conseguir, (apelando al patriotismo de nuestros conciudadanos) la creación de un FONDO ESPECIAL, para esa institución, nos lanzamos sin vacilar, a gestionarlo, inspirados tan sólo en el deseo de hacer cuanto podamos en bien de las generaciones venideras y aun de las presentes.

Atenta y respetuosamente excitamos a los Representantes de las Negociaciones Mineras, Agricultores, Industriales, de Comercio, Ferrocarriles y demás particulares, que compenetrados de la idea noble y sublime, se apresten a reconstruir el ALMA NACIONAL, simbolizada por la niñez que debido a la falta absoluta de atenciones EFECTIVAS, carece de los medios para su ilustración.

Las cantidades cualquiera que sean, solicitadas en nombre de la Patria, se darán a conocer por medio de la prensa con los nombres de sus donantes, y serán depositadas en alguna de las oficinas públicas Municipales o Federales para mayor garantía.

Constitución y Reformas.

Matehuala, S. L. P., Marzo 14 de 1919.

LA COMISION.

José Lucas García.

Octaviano Rangel.

0

Abril 28' 1919.

Comisión de Instrucción Pública.
Matuhuala. - S.L.P.

Muy señores míos:-

Acabo de enterarme de la carta de Uds. 28 del pasado y del anexo que acompañan, y de conformidad con su contenido adjunto me permito acompañarles giro postal No. 9210 por valor de \$50.00 - cincuenta pesos oro nacional- cuya suma va destinada al Fondo Especial de esa institución.

Me veo en la pena de no poder obrar con más liberalidad en este caso, pues son tan numerosas las solicitudes de igual índole que recibo, que verdaderamente me es imposible atender todas como quisiera.

Quedo de Uds. afmo. y atento S. S.

FTb

Comisión Inst. Publica. (4)
Matchuala.
S. G. P.

RECIBO
DEL

GIRO POSTAL

Nº



Cinuenta

Por ~~_____~~
CANTIDAD POR LA QUE SE EXPIDE EL GIRO

Pesos Cvs.

EL ADMOR. DE LA OFICINA EXPEDIDORA ENTREGARA ESTE RECIBO AL SOLICITANTE, QUIEN LO PRESENTARA A LA OFICINA QUE LO HAYA EMITIDO SI TIENE NECESIDAD DE HACER RECLAMACIONES REFERENTES AL GIRO.



cinquenta
\$ 50.00

— COMISION DE —
Instrucción Pública.

0-3 (5)

Octaviano Rangel J. Lucas García.

MATEHUALA, S. L. P. mayo 27 de 1,919.

RECIBIDA
JUN 5 1919

Ciudadano Aivaró Obregón.
Nogales Sonora, MEXICO.

CONTESTADA-----

Respetable señor nuestro:

Con gusto confirmamos su digna carta fechada el 28 del próximo pasado mes de abril, á la que acompaña un giro postal No. 9,210. por valor de-----

\$50.00. CINCUENTA PESOS, que se sirve U. donar para ayuda de nuestro humilde Proyecto relativo á crear el FONDO ESPECIAL para fomentar la Instrucción Pública.

Bastante agradecemos á U. el aporte de su contingente en el presente caso, pero supera en mucho ese agradecimiento al tomar en consideración la buena voluntad manifestada en su citada, á la suma que mencionamos; pues U. cízarmente y con justicia nos dice, que muchas son las solicitudes que sobre el particular recibe.

Haciendo abstracción del merecido respeto que le debemos señor Obregón, sírvase aceptar en nombre del H. Ayuntamiento y de nosotros, las debidas gracias por su rasgo de altruismo demostrado con su remesa.

Atentamente,

Rangel + Geia

